



MORELOS
2018 - 2024



Dependencia:	SECRETARÍA DE HACIENDA
Sección:	DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO
Oficio Num.:	SH/PPP/DGGGP/00605-JG/2020

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Cuernavaca, Mor., 01 de abril de 2020

C.P. SOFÍA ADRIANA ESPINOSA URBANO
DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTE

Asunto: Suficiencia Presupuestal

En atención a su oficio SA/DGGAI/0256/2020, me permito confirmar a Usted que de acuerdo al Sistema Integral de Gestión Financiera (SIGeF) cuenta con suficiencia presupuestal dentro de su techo aprobado para el Ejercicio Fiscal 2020, publicado en Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5777 de fecha 29 de enero de 2020, mediante Decreto número Seiscientos Sesenta y Uno, como a continuación se detalla:

Tipo de Autorización: Suficiencia Presupuestal	
Origen de Recursos	Fuente de Financiamiento: Recursos Federales (No Etiquetado) Procedencia: Ramo 28 Participaciones Federales 2020

URG	Proyecto	Partida	Importe	Concepto
09.01.05 Dirección General de Servicios	090006	2741 Productos textiles	\$117,620.00	Para la adquisición de malla sombra y alfombra para la Dirección General de Servicios

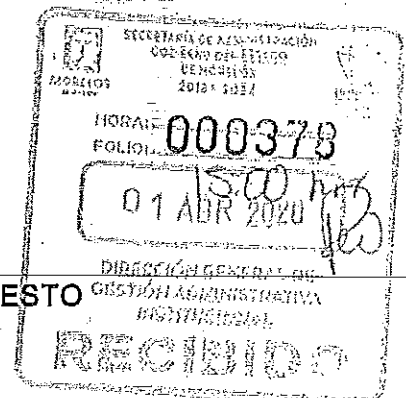
Así mismo le recuerdo que conforme a lo establecido por el Artículo Quinto del Decreto por el que se aprueba el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Morelos para el Ejercicio Presupuestal 2020, se señala entre otros términos que las personas titulares de los Entes Públicos, las Unidades Responsables del Gasto, así como los Órganos de Gobierno y los Directores Generales, titulares o sus equivalentes de las Entidades y Organismos Públicos Autónomos, serán directamente responsables del cumplimiento de sus obligaciones y que en el ejercicio de sus presupuestos aprobados se cumplan las reglas que para cada caso apliquen y que se alcancen con oportunidad y eficiencia las metas y acciones previstas en sus respectivos Programas Presupuestarios, así como en las demás disposiciones aplicables; y no deberán contraer compromisos que rebasen el monto de los presupuestos autorizados o acordar erogaciones que no permitan el cumplimiento de las metas aprobadas para el año 2020.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE



C.P. JUAN GARCÍA AVILÉS
COORDINADOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO



Con copia para:
C.P. Yanire Quiroz Salgado, Directora General de Presupuesto y Gasto Público. Para su conocimiento
Expediente/Minutario.-Folio: 3079
JGA/YQS/IM/Urba



hacienda.morelos.gob.mx



SecretariaHaciendaMorelos



@SH_Morelos



MORELOS
2018 - 2024

Ibeth Cristerna Rojas <ibeth.cristerna@morelos.gob.mx>

SUFICIENCIA ESTUDIO DE MERCADO NO. 050 PRODUCTOS TEXTILES.

Compras DGPAC <compras.dgpac@morelos.gob.mx>

24 de marzo de 2020, 12:24

Para: Sofia Adriana Espinosa Urbano <sofia.espinosa@morelos.gob.mx>, Ibeth Cristerna Rojas <ibeth.cristerna@morelos.gob.mx>



MORELOS
2018 - 2024



DGPAC
DIRECCIÓN GENERAL
DE PROCESOS
PARA LA ADJUDICACIÓN
DE CONTRATOS

Cuernavaca, Mor., a 24 de marzo de 2020.

REF: Estudio de mercado EMB 050

C.P. SOFIA ADRIANA ESPINOSA URBANO
DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.
P R E S E N T E.

Al transmitirle un cordial saludo, y en respuesta a su solicitud de llevar a cabo la investigación de mercado referente a **PRODUCTOS TEXTILES**, de fecha **18 de marzo** del presente año; le informo a usted que el Precio Promedio del total de bienes es de **\$ 109,620.00 (Ciento nueve mil seiscientos veinte pesos 00/100 M.N.)**.

No.	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CALIDAD TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	MALLA SOMBRA	ROLLO DE MALLA SOMBRA CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: ANCHO DE 25 MTS X LARGO DE 40MTS 90% SOMBRA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD MONOFILAMENTO TEJIDO, PIGMENTADA Y ADICIONADA CON PROTECCION ULTRA VIOLETA, CONFECCIONADA Y ARILLOS DE ALTA RESISTENCIA.	ALTA CALIDAD	ROLLO	1	\$45,000	\$45,000
2	ALFOMBRA	Alfombra de uso rudo en color gris oxford o rata, en presentación de rollo con medida de 3.66 metros de ancho x 50 metros de largo.	N/A	ROLLO	1	\$49,500	\$ 49,500.00
OBSERVACIONES:						SUBTOTAL	\$ 94,500.00
						I.V.A.	\$ 15,120.00
						TOTAL	\$ 109,620.00

Las Dependencias que aprueben las especificaciones y precios de los BIENES informados en este medio, deberán solicitar a la DGPAC la carga de los artículos en el sistema electrónico (SIGEF) para que las unidades administrativas puedan generar la requisición correspondiente. De lo contrario, esta Dirección General no se hará responsable de que el trámite se pueda llevar a cabo en tiempo y forma.